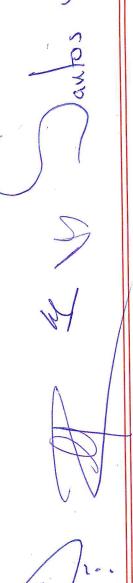


SESION



ACTAS DE CABILDO

SOLEMNE No. 265 LIBRO III 5737

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:29 dieciocho horas con veintinueve minutos, del día 20 de Septiembre del 2024, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en la Explanada "José Alfredo Chávez González" de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar Sesión Solemne número 028, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del Quórum legal, Para instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV. Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional.
- V. Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI. Posicionamiento de cada uno de las y los integrantes del H. Cabildo hasta por un minuto
- VII. Presentación del video que contiene el Tercer Informe de Gobierno.
- VIII. Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal.
 - IX. Entrega del Tercer Informe de Gobierno.
 - X. Mensaje de la Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.
 - XI. Entonación del Himno a Colima.
- XII. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presienta Municipal, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes doce de los trece integrantes del H.

Cabildo, con la ausencia justificada de la regidora Karina Marisol Heredia Guzmán, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:29 dieciocho horas con veintinueve minutos.

Acto seguido se sometió a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la Sesión, el cual fue APROBADO POR UNANIMIDAD.

SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la Secretaria del H. Ayuntamiento, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta de la sesión anterior será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es APROBADA POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación, se declara un receso siendo las 18:32 dieciocho horas con treinta y dos minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

Se reanuda la presente sesión siendo las 18:37 dieciocho horas con treinta y siete minutos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

W

Comprespending



SESION.

ACTAS DE CABILDO

SOLEMNE 028 265 LIBRO FOJAS

3738

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, realizar los honores a nuestra Enseña Patria y entonar las Gloriosas Notas del Himno Nacional.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de autoridades e invitados especiales.

A nombre del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, se da la más cordial bienvenida a los siguientes invitados especiales:

Lic. Alberto Eloy García Alcaraz, Secretario General de Gobierno y Representante Personal de la Gobernadora del Estado, Diputada Fernanda Priscila García Delgado, representante del H. Congreso del Estado, Mtro. Juan Carlos Montes y Montes, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de Colima y su Sra. Esposa Blanca Liliana Díaz, Familia de la C. Presidenta Municipal, Lic. Carlos Alejandro Ruvalcaba Gutiérrez, Presidente del Patronato y Voluntariado DIF Villa de Álvarez Capitán Primero de Infantería Miguel Alejandro Rodríguez Figueroa, ex gobernadores del Estado, Lic. Fernando Moreno Peña, Elías Zamora Verduzco, Arnoldo Ochoa González, Mario Anguiano Moreno, Mtro. Enrique Rojas Orozco, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Licda. Julia Jiménez, Presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN y Diputada Federal, Ing. Pedro Peralta Rivas, Leoncio Morán Sánchez, Diputado Federal y su esposa Sra. Azucena López Legorreta, Lic. Héctor Magaña Lara, Sandra Patricia Ceballos Polanco, Fernanda Salazar, Engracia Plascencia Silva, diputados de la LX Legislatura, Mely Romero Celis, Senadora, Riult Rivera Presidente Municipal Electo de Colima, Lizzie Moreno Ceballos, Betzaida Pinzón Carreto, Diputadas Locales electas, Diana Zepeda, Presidenta Municipal de Armería, Elías Lozano, Presidente Municipal de Tecomán, Alejandro Mancilla, Presidente Municipal de Minatitlán, Ing. Carlos Saucedo, Presidente de la CANADEVI Colima, Julio Lugo Barriga, Presidente de la CMIC, Mariela Salas de la CANIRAC, Luis Hurtado de la CANACO, Enrique Verduzco de la AMPI, Crispín Guerra Cárdenas, Diputado Local, Martín Flores, Secretario General del Sindicato de Gobierno del Estado, Daniel Flores Secretario General del Sindicato de Gobierno del Estado, Ma. Teresa

>

pf

Ramírez Guzmán, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Villa de Álvarez y Regidora Electa, Eduardo Ramírez Dimas, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Públicos Descentralizados de Villa de Álvarez, Adín Valencia, Presidente del PAN Villa de Álvarez, M.V.Z. Roberto Bravo, Presidente del CDM PRI Villa de Álvarez, Mtro. David Hernández Viera, Secretario General del SNTE 39, Mtro. José Jaime Núñez Murguía, Secretario General del SNTE 6, Leticia Centeno Amezcua, Felipe Cruz Calvario, César Cruz, Ramón García Contreras, Gerónimo Polanco Montero, ex presientes municipales, Héctor Sánchez de la Madrid, Alejandro Carrasco de CINTRA, Héctor Sánchez de la Madrid, Ing. Arturo Valencia, Ing. Alejandro Torres, Hugo Chávez de la CNOP, Laura Montes de la OMNPRI, Chuy Palacios, Roberto Lepe, Arturo Velasco Villa, Carlos Cruz, Funcionarias y Funcionarios de este H. Ayuntamiento, Francisco Rodríguez, Secretario de Fomento Económico, Daniela Orozco, Presidenta Municipal electa de Comala.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Posicionamiento de cada uno de las y los integrantes del H. Cabildo hasta por un minuto.

Para el desarrollo de este punto del orden del día se le cede el uso de la voz al regidor Roberto Sánchez Rojas, mismo que comenta que cuando nos dijeron que íbamos hablar un minuto dije, qué puedo decir en un minuto después de tantas acciones que se han hecho en estos tres años, presidenta decirle que me siento muy orgulloso de pertenecer a esta administración que sin lugar a dudas va a pasar a ser la administración más exitosa de estos años en Villa de Álvarez, podría decirles muchas cosas, muchas obras o saludar a todas las personalidades que nos acompañan, decirles de verdad de corazón a mis compañeras y compañeros regidores que me siento muy orgulloso de haber estado acompañando por ellos estos tres años muchas gracias. (Aplausos). Es cuanto presidenta.

MX



SESION.

ACTAS DE CABILDO

SOLEMNE 028 265 LIBRO III 3739

El regidor Roberto Rolón Castillo manifiesta lo siguiente:

Con el permiso del presídium y todas las autoridades que nos acompañan, amigas y amigos villalvarenses, hoy a escasos días de terminar esta administración me siento muy contento y orgulloso de pertenecer a un cabildo que yo le llamo el cabildo de voluntades, nos hemos puesto todos la camiseta como ciudadanos villalvarenses. ¿Ustedes villalvarenses saben cuántas colonias hay en Villa de Álvarez? son 195, el día de hoy municipalizamos 70 estamos al 5% de tener el 100% de colonias municipalizadas en el municipio, ¿saben cuántos camiones de basura nos dejaron el municipio? ninguno, hoy dejamos un parque vehicular de 17 vehículos compactadores de basura para servicios públicos. ¿Saben cuántas luminarias hay en Villa de Álvarez?, 15,000 luminarias y hoy estamos entregando 7000 luminarias más, tenemos obras trascendentes para los villalvarenses entre ellos obras que gracias al gobierno del estado, al gobierno federal con el fondo de aportaciones municipal pudimos lograr muchas cosas en Villa de Álvarez.

Me siento realmente orgulloso de pertenecer a este cabildo le doy gracias a dios y a la vida por haberme puesto como regidor, por haber aportado un granito de arena al desarrollo del municipio, que tanto quiero, que tanto amo, le agradezco a Dios y a la vida, le agradezco a mis padres que desde del cielo me abrieron tantas puertas con tantas experiencias tan bonitas de su administración. Agradezco a mi esposa, a mis hijos, a mis hermanos, a Jorge mi asistente gracias, gracias porque gracias a ellos pude lograr llevar a cabo esta administración tan bonita, tan loable para todos los villalvarenses, desde la trinchera que me encuentre voy a seguir sirviendo a Villa de Álvarez, les digo a todos gracias Villa de Álvarez, mi gratitud por siempre. Es cuanto presidenta.

Interviene la regidora Perla Luz Vázquez Montes y manifiesta lo siguiente:

Con el permiso de nuestra presidenta y del presídium, hablar de Villa de Álvarez, es hablar de un gobierno municipal, empático con la sociedad de una presidenta incansable que con su trabajo del día a día ha hecho de este municipio una villa iluminada, limpia, libre de inundaciones en tiempos de lluvias, fortalecida en el tema de seguridad, en servicios públicos, servicios de primera, un parque vehicular propio para la recolección de basura, cacharros y ramas con colonias municipalizadas, dándoles certeza jurídica a miles de familias, áreas

1

verdes en posesión de las colonias para impedir que se han vendidos, esto es por mencionar algunas de las acciones más relevantes que ha habido en esta administración, quiero agradecer al gobierno del estado, a las instituciones que formaron parte para que se lograran todas estas acciones, a los presidentes de comités de barrio que siempre son una fortaleza de esta administración, a las funcionarias y los funcionarios del gobierno municipal, pero sobre todo quiero agradecer a una gran líder que con su empeño, dedicación, creatividad y mucho trabajo incansable, modernizó Villa de Álvarez, segura estoy que cerrará con broche de oro está administración y la que viene será mejor, me refiero a Usted maestra Tey porque sé que haciendo equipo, sociedad y administración encabezados por Usted Villa de Álvarez seguirá con rumbo y quiero decirles que me siento orgullosa porque cada uno de los votos que he emitido en este cabildo, han sido en favor de las mejoras de los villalvarenses, felicidades maestra y felicidades Villa de Álvarez.

A continuación hace uso de la voz la regidora María Guadalupe Velasco Rocha, para dar el siguiente mensaje:

Con el permiso del presídium, saludo con mucho gusto y con mucho respeto a todas las personalidades que nos acompañan esta tarde, así como también Presidenta expresarle mi felicitación por su tercer informe de gobierno, hacer extensivo el reconocimiento a todo el cuerpo directivo, así como a las y los trabajadores del municipio, se cumplieron las estrategias y se alcanzaron las metas que abarcaron todas las áreas de responsabilidad del municipio y más, el presupuesto se ejerció con responsabilidad y transparencia, desde el cabildo sin importar nuestra procedencia partidaria nos sumamos haciendo equipo para fortalecer las estrategias y todas aquellas propuestas en torno a la ciudadanía, respaldamos y tomamos decisiones siempre en favor de las mejores políticas públicas, poniendo en el centro el beneficio de las y los villalvarenses, me siento muy orgullosa de haber sido parte de este cabildo porque en un ánimo propositivo, de diálogo y en ocasiones controvertido, acompañamos a la administración en el logro de sus objetivos con mucha responsabilidad, Villa de Álvarez, es un municipio en crecimiento moderno, dinámico con una población muy trabajadora que merece buenos gobiernos que promuevan el desarrollo económico y social, en un ambiente económico y de paz, procurando siempre el bienestar social y aquí el beneficio que han traído a los villalvarenses, no omito dejar de lado los programas del bienestar del gobierno de México y del gobierno

A MARIAN S.



SOLEMNE

SESION.

028

265

LIBRO____

II EOIAS

3740

estatal, dirigidos a diversos grupos de población como discapacitados, adultos mayores, jóvenes, niñas y niños, estos programas han fortalecido la educación, el campo, el sector salud, entre otros, así en la suma de esfuerzos de los tres niveles de gobierno Villa de Álvarez vive tiempos mejores, es importante reconocer los avances, pero también aún hay muchos temas que requieren mayores esfuerzos, siguen como áreas de oportunidad en las colonias más antiguas, el mejoramiento de sus calles y las descargas pluviales, hacer un gobierno es una virtud, pero también una obligación, la población cada vez está más informada y atenta del quehacer gubernamental, por lo que no se le puede fallar. Sigamos todos trabajando y aportando, con la confianza de que nuestra ciudad y sus comunidades seguirán mejorando su calidad de vida de la mano de un gobierno atento a sus necesidades. Maestra Tey, desearle el mejor de los éxitos en su siguiente administración.

El regidor Guillermo Toscano Reyes en su intervención manifiesta lo siguiente:

Con su permiso Presidenta, compañeros integrantes del cabildo, invitados especiales, público en general, el día de hoy se presenta el último informe de esta administración, en la cual debemos nosotros como funcionarios, como representantes populares, hacer un alto en el camino para poner analizar un antes y un después, hemos hecho equipo por Villa de Álvarez, hemos encontrado esa suma de voluntades para poder dirigirnos hacia una Villa con mejor calidad de vida, tenemos retos importantes en los cuales, yo considero que vamos a seguir haciendo equipo y uno de ellos es la seguridad, tenemos que construir la paz juntas y juntos, hemos encontrado coincidencias, hemos estado ante adversidades económicas y financieras, pero siempre hemos tenido ese equilibrio y la voluntad para salir adelante, como Presidente de la Comisión de Hacienda lo hemos venido mencionando y este año también se nos presentarán dificultades, pero estoy convencido que vamos a poder salir adelante, es de reconocer cómo ha habido un cambio en Villa de Álvarez, simplemente en el tema de servicios públicos, simplemente en salir a las calles y ver una villa más limpia y más iluminada y eso sido con base a la voluntad de todas y todos los integrantes de este cabildo, pero también con base a la gran coordinación que se ha tenido con el gobierno de México y con el gobierno del estado que encabeza nuestra gobernadora, Indira Vizcaíno Silva y yo estoy convencido villalvarenses, que

A NA

vamos a seguir logrando buenos resultados, los colectores pluviales, las luminarias, las calles con concreto hidráulico son también recursos que provienen del gobierno federal con esta gran coordinación que tenemos con el gobierno municipal y estatal. Sigamos haciendo equipo por Villa de Álvarez, sigamos haciendo equipo, porque yo estoy convencido que vamos a trabajar mano con mano por una Villa mejor. Muchísimas felicidades presidenta.

Enseguida hace su intervención el regidor Adrián López López, mismo que manifiesta lo siguiente:

¿Qué es lo que más nos molesta los ciudadanos de los políticos? principalmente son las falsas promesas, hace tres años junto con la presidenta visitamos todas las colonias y todos los barrios, comprometiéndonos a poner sangre, cuerpo y alma durante tres años, si nos daban la confianza para entrar en el gobierno municipal y el compromiso era entregar un mejor municipio del que recibimos, hoy a tres años de gobierno podemos voltearlos a ver a los ojos y decirles que el Villa de Álvarez de hoy es un municipio mucho mejor, más iluminado, que le cumple los trabajadores, que invierte en servicios públicos, que no aplaza deuda, que genera obras de infraestructura, que genera que las personas quieran invertir y trabajar en Villa de Álvarez, hoy es importante entender que la presidenta ha construido junto con todo el gobierno y todos los actores estratégicos, como es la Universidad, los tres órdenes de gobierno y las otras instancias, pero sobre todo ha encontrado algo que es fundamental que no se había hecho en otras administraciones, al menos recientes, que es una voluntad y un profundo amor por Villa de Álvarez, y su gente, que hoy se ve demostrado con los mejores resultados a nivel estatal. Presidenta, aunque da mucho gusto saber que hoy Villa de Álvarez es un mejor municipio que el de hace tres años, me entristece saber que el de hoy no es mejor que el que va a ser en tres años más de su gobierno. Muchísimas felicidades, es un honor formar parte de este gobierno y muchas felicidades para todos. Que viva Villa de Álvarez.

Hace uso de la voz la regidora Sofía Peralta Ferro y manifiesta lo siguiente:

J. M. Manyman !



SOLEMNE SESION_

_ ACTA No.___

ACTAS DE CABILDO

3741

gracias.

Es un honor para mí, estar aquí esta tarde acompañada de todas y todos ustedes, quiero iniciar estas palabras principalmente agradeciendo a todas y todos los funcionarios por su gran esfuerzo y por su gran dedicación, a las Cámaras empresariales a los comités de barrio y a todas las personas que con su apoyo hemos logrado llegar a estos grandes avances para Villa de Álvarez, hoy a tres años, Villa de Álvarez es un municipio más limpio, más seguro y más ordenado, marcando un importante antes y un importante después para Villa de Álvarez, a mis colegas regidoras y regidores quiero agradecerles y reconocerles todas las enseñanzas, pero sobre todo la bonita amistad que pudimos generar, demostramos que más allá de los partidos políticos, nuestra misión principal siempre fue mejorar la calidad de vida de las personas que nos dieron la confianza de estar aquí en esta administración. Maestra Tey, mi reconocimiento especial es para Usted por supuesto, por su gran liderazgo y su gran visión, gracias por enseñarnos, como siempre me gusta decirlo, a cómo sí se pueden hacer las cosas sin importar qué tan difícil sea la situación, eso es algo que de verdad me llevo muy muy grato de esta administración y se lo quiero agradecer de todo corazón, gracias por poner a Villa de Álvarez en alto, pero sobre todo gracias por hacer que Villa de Álvarez sea un ejemplo a seguir no sólo a nivel local, sino a nivel nacional y a nivel internacional, y es por eso que la ciudadanía le ha refrendado esta segunda oportunidad y estoy segura maestra que en esta segunda administración usted va a seguir desempeñando un excelente papel y va a terminar de concluir todas esas acciones que aún nos hacen falta para tener un mejor Villa de Álvarez. Hoy como panista. Quiero decirles que me siento sumamente orgullosa de haber pertenecido a una administración que ha cumplido a cabalidad con principios de nuestro Partido Acción Nacional, como lo es el humanismo, como lo es el bien común. Finalmente con nostalgia les digo que aunque este ciclo para mí está por terminar en unos días, quiero decirles que me voy con el corazón, lleno de alegría, lleno de satisfacción, lleno de aprendizaje, lleno de bonitas amistades y de verdad nos vamos a seguir viendo, pero tengan la certeza que desde el Congreso del Estado, voy a seguir abogando y trabajando por un mejor Villa de Álvarez para todas y todos. Muchísimas

La regidora Valeria Tintos Ruiz en su intervención expresó lo siguiente:

Hoy a tres años vemos un municipio totalmente cambiado, iluminado, sin inundaciones, con calles limpias y una movilidad urbana eficiente, seguro y próspero... ahora sí, es un buen lugar para vivir. En el imaginario colectivo quedará su legado, pues nadie, ningún hombre y ninguna mujer se atrevió a hacer tanto por una noble ciudad que tanto nos ha dado, sin distingo de color o preferencias, todos somos sus chulitos y chulitas. Mucho sabemos que esto no sería posible sin el esfuerzo y dedicación de una mujer incansable, de retos y gran ejemplo, me refiero a nuestra presidenta a quien reconozco el gran trabajo que ha hecho, Maestra, esta administración no pudo ser tan eficiente sin usted, gracias por devolverles a los villalvarenses la tranquilidad y seguridad de servicios de calidad donde todos somos participes y ciudadanos de primera, de manera particular quiero agradecer en este tercer informe la oportunidad de tomar la gran responsabilidad de conducir el municipio como presidenta municipal interina, justo en el momento en que usted refrendaba todo el trabajo realizado para reafirmar lo que todos veníamos visionando, su reelección, fue sin duda una experiencia que siempre le estaré agradecida. A sus trabajadores, gracias por todo el cariño y empeño que le ponen a la administración, pieza fundamental para lograr los objetivos, a los sindicatos, funcionarios, todas y todos los trabajadores, gracias por tanto que le han dado a nuestro municipio, especialmente los llevo en el corazón. En este tercer informe, podemos voltear a cada parte del municipio y decir, "esto lo hizo la maestra Tey". Como lo dijo Peter Drucker, "la mejor manera de predecir el futuro es creándolo" y Villa de Álvarez ha creado un presente que segura estoy le vendrá la mejor de las historias. ¡Muchas gracias!

Enseguida interviene el regidor Sergio Rodríguez Ceja, quine manifiesta lo siguiente:

Buenas tardes a todas y todos, presídium, invitados especiales y ciudadanos villalvarenses, este informe de labores nos genera emociones encontradas pues nos remonta al 2021 cuando llegamos a esta administración con miles de sueños y anhelos, que buscaban contribuir en dejar una mejor ciudad para nuestras nuevas generaciones, hoy en el 2024 y estando a punto de culminar esta administración les puedo decir de forma personal que me siento satisfecho, por lo logrado, me siento satisfecho porque no fui alguien que pasó de noche en el cabildo, sino que fui una voz combativa y que en muchas ocasiones se hizo escuchar y lograr los objetivos esperados y que nos pedían los villalvarenses, fui

Muspegu H



SOLEMNE

SESION.

_ ACTA No.___

3742

esa voz fuerte por la injusticia, fui esa voz fuerte por las injusticias en movilidad y fui voz fuerte hasta en las famosas foto multas, pero también fui ese integrante de cabildo que en todo momento supo escuchar y valorar lo que querían las mayorías y así avanzar en equipo. El día de hoy felicito a la presidenta municipal, la maestra Tey Gutiérrez, por los grandes avances que se dejan para Villa de Álvarez, logrando una administración de metas cumplidas y buenos resultados, agradezco a cada uno hay uno de los villalvarenses por la confianza depositada en el 2021, pero también agradezco a las más de 8000 personas que nos dieron la confianza para seguir siendo su voz en la administración 2024-2027, les digo claro y fuerte, no les vamos a fallar. Por último, le agradezco a una mente brillante que dio un rumbo a muchas de las acciones de esta administración y que estoy seguro los villalvarenses le extrañamos y extrañaremos en este nuevo reto, a esa persona a la cual hoy lleva su nombre está importante explanada a propuesta de esta administración, a mi amigo por siempre, hasta el cielo José Alfredo Chávez González. Muchas gracias Villa de Álvarez.

La Regidora Claudia Rufina Chávez Pizano hace la siguiente intervención:

Buenas tardes, tengan todas y todos ustedes, muchísimas gracias por acompañarnos en este evento tan importante, presidenta con su venia, "será más firme nuestra amistad, cuando resulte de una convención común que confirma ahora nuestra asistencia aquí con el unánime y exclusivo deseo de servir a nuestro país" -Manuel Gómez Morín-. Gracias, gracias, es momento de agradecerle a todas y cada una de las y los funcionarios de esta administración desde la intendencia hasta la Secretaría, de Tesorería hasta Fomento Económico, desde Contraloría y Oficialía Mayor hasta el área de Limpia y Sanidad, desde la Procuraduría de la Niñez hasta la Dirección de Seguridad Pública, desde el Instituto de Ferias hasta la dirección de Deportes, a Registro Civil, al Instituto de la Juventud, de la Mujer, a la dirección de Ingresos y Egresos, Mantenimiento, Servicios Generales, a Jurídico, Archivo, al SARE y a todas y todos los funcionarios, gracias por demostrar que bajo el liderazgo de nuestra presidenta municipal Tey Gutiérrez, en poco menos de tres años, La Villa salió de las penumbras, del abandono y de la desconfianza en las instituciones por la ciudadanía, en menos de tres años demostramos que con metas estratégicas

reales, encaminamos a la modernización y el embellecimiento de la ciudad, y esto, claro que es posible, sepan que como cabildo no solamente aprobamos como representantes del Partido Acción Nacional, analizamos debatimos, defendimos y comprobamos con el corazón que la voluntad de los ciudadanos se ve plasmada, aceptamos la responsabilidad legal que implica aprobar y promover cada una de las iniciativas propuestas por estos ciudadanos, dimos lugar a quien no lo tenía, a las niñas, a los niños y los adolescentes, a las personas con discapacidad, a la comunidad LGBTQ+, escuché casa por casa las necesidades de ustedes, mis queridos vecinos y gestionamos las peticiones que requieran que nosotros como municipio, sepan que en mí tienen una amiga que desde cualquier trinchera que me ponga Dios, tendrán una amiga que gestiona y ayude, sepa presidenta que siempre en mí tendrá una aliada y que seguiremos trabajando por el bien de Villa de Álvarez, es sin duda el cabildo más trabajador, más honesto y más cercano, en el que las y los ciudadanos de Villa Álvarez depositaron su confianza y nuevamente generamos soluciones y resultados a nuestra ciudadanía, siempre impregnados de nuestros principios panistas en la búsqueda del bien común, POR una patria ordenada y generosa y una vida más digna para todas y todos. Es cuanto Presidenta. Muchas gracias.

Para finalizar los posicionamientos, se le cede el uso de la voz al C. J. Santos Dolores Villalvazo, Síndico Municipal, mismo que en su intervención manifestó:

Gracias presidenta, con su permiso y con el permiso de las y los regidores, saludo con respeto a nuestros invitados especiales, a los medios de comunicación y por supuesto al público que hoy nos acompaña. Hoy estamos aquí para rendir cuentas y para celebrar las más de 500 metas estratégicas que como administración hemos logrado, el equipo de servidores públicos son un ejemplo de trabajo, dedicación y compromiso mi reconocimiento a su liderazgo presidenta, su empatía y cercanía con la gente ha logrado un gobierno inclusivo y participativo, donde cada voz cuenta y cada acción suma, su reelección el 2 de junio no fue sólo un acto democrático, sino el reconocimiento de las y los villalvarenses a su incansable labor por construir un municipio mejor, al pueblo de Villa de Álvarez les digo que como funcionario, emanado del Partido Acción Nacional, reitero mi compromiso de seguir trabajando al lado de la maestra Tey para seguir impulsando políticas públicas que promuevan el bienestar social y que garanticen la aplicación de los recursos públicos con honestidad y

M

month of the second of the sec



SESION.

ACTAS DE CABILDO

SOLEMNE 028 265 III 3743

transparencia, para seguir construyendo un Villa de Álvarez más próspero para todos, porque con honestidad y transparencia, con menos se puede hacer más. Es cuanto Presidenta.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del video que contiene el Tercer Informe de Gobierno.

A continuación se hace la transmisión de un video que contiene las acciones del Tercer Informe de Gobierno Municipal.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal

Hace uso de la voz al Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, ofrece el siguiente mensaje con motivo del Tercer Informe de Gobierno Municipal:

Amigas y amigos todos:

Hoy nos encontramos dando cumplimiento con la obligación contenida en el artículo 47 fracción primera inciso Jota de la Ley del Municipio Libre; y de los artículos 32, 36, 38, 47 y 50 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez.

Quiero aprovechar este momento de alto honor de estar frente a ustedes, para exponer algunas consideraciones sobre el avance social, cultural, económico y político que en Villa de Álvarez hemos logrado.

Gobernar exige esfuerzo y compromisos siempre generosos; gobernar es apoyar e impulsar, es trabajar arduamente para la mejora continua.

Como lo he afirmado una y otra vez, no hay excusas, ni pretextos para no darle resultados tangibles a la población. He tenido, estos últimos tres años, el honor de encabezar los

70

esfuerzos de modernización de nuestro municipio. En el desempeño de esta alta responsabilidad, mi firme objetivo ha sido convertir a Villa de Álvarez en un mejor lugar para vivir, en un espacio de encuentro de las familias y con una mejora sustancial en su calidad de vida.

Gracias al trabajo y la participación de todas y todos, hoy nuestro municipio se ha convertido en un modelo exitoso de gobierno, punta de lanza en nuestro estado que nos ha permitido ganarnos un lugar de reconocimiento a nivel nacional.

Por supuesto que hay diversas signaturas pendientes, pero son muchos más los avances de los que debemos sentirnos hoy orgullosos.

Hemos puesto toda nuestra voluntad y entendimiento en la edificación de un mejor municipio, enarbolando nuestros principios de honestidad, transparencia y cercanía con la gente, así como también motivados siempre por un profundo amor por Villa de Álvarez.

Ante los retos que enfrentamos convocamos a todos los actores políticos y sociales. Lo hicimos sabedores que esta misión demandaba no solo de pasión y entrega, sino de suma de voluntades. Hoy, al final del camino, esta pasión y el esfuerzo conjunto se mantienen más vivos que nunca.

Para cumplir con las disposiciones de ley y alcanzar nuestros objetivos de crecimiento, estructuramos el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 con 511 metas contenidas en tres ejes: municipio sostenible, bienestar y desarrollo, así como gobierno eficiente. Para su cumplimiento, se integraron 73 estrategias y 231 líneas de acción.

Esto fue posible gracias al proceso de espacios de consulta y de acercamiento que realizamos en cada colonia y comunidad del municipio, además de encuentros específicos con sectores sociales y productivos.

Avanzar y mejorar la vida de nuestro municipio, requiere de una plena conciencia de que gobernar significa beneficiar a las personas y que por encima de cualquier interés personal prevalece el bien común. Solo así es posible lograr un gobierno que responda a la legalidad, incremente su legitimidad, se funde en la congruencia y tenga como instrumento de diálogo la búsqueda de acuerdos y consensos para con ello generar resultados tangibles.

El éxito solo es posible si sociedad y gobierno trabajan en equipo, definen juntos el rumbo y dejan de lado las improvisaciones o las visiones personales.

Mandaman J.



SOLEMNE

SESION

028

265

Ш

3744

La política solo funciona si esta se traduce en solidaridad, en respeto a nuestros gobernados, en tener empatía con los que menos tienen y en ejercer un buen gobierno con visión clara, teniendo como característica la eficacia en el aparato gubernamental.

Puedo y debo afirmar que, transcurridos tres años de esfuerzo y resultados, Villa de Álvarez es un mejor lugar para vivir.

No ha sido un proceso sencillo, ni un fácil transitar.

La racionalización del gasto, su ejercicio eficiente y la maximización de los recursos públicos han sido nuestro estandarte.

Hacer más con menos, una obligación.

Instrumentamos acciones que permitieron mejorar el nivel de los ingresos propios y, por otra parte, brindar a la población estímulos que le facilitaran el pago de sus contribuciones, algo que mucho valoramos y por igual agradecemos.

Sensibles con la situación económica, el Honorable Cabildo autorizó remitir a la Legislatura en turno, la respectiva solicitud de estímulos fiscales, a efecto de que nuestros contribuyentes estuvieran en posibilidad de estar al corriente en adeudos por impuesto predial y diversas contribuciones.

Por lo que aprovecho este espacio para agradecer de todo corazón a las y los diputados integrantes de esta sexagésima legislatura por su apoyo incondicional y sincero con el pueblo villalvarense.

Las acciones implementadas han permitido que, a agosto del presente año, la recuperación del impuesto predial observe un avance del 90%.

El estricto control del gasto público ha hecho posible que una mayor cantidad de recursos se inviertan para atender las necesidades más apremiantes de la población, y que los servicios públicos se brinden de manera eficiente y con una mayor calidad.

Como una medida necesaria, determinamos que el gasto en el rubro de servicios personales fuese menor al 60% del total del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal correspondiente. A la fecha y respecto al ejercicio fiscal en curso, los servicios personales representan el 58% del presupuesto aprobado.

La rendición de cuentas y la mejora en los mecanismos de fiscalización, son factores que contribuyen a lograr una mayor transparencia y eficiencia en el ejercicio de la gestión pública.

Estos principios han sido la mística de nuestro gobierno municipal, pues no olvidemos que la rendición de cuentas es la obligación de todo servidor público de explicar y justificar sus actos ante el ciudadano; y junto con la transparencia, abrimos la información al escrutinio público.

Bajo estos principios y conforme a la última revisión del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable, el municipio de Villa de Álvarez cumplió con el cien por ciento de las obligaciones de la ley en la materia.

Las y los trabajadores son el corazón de esta Administración, es por eso que cada asunto es muy importante para nosotros; darles la tranquilidad y seguridad laboral es uno de nuestros principales compromisos. Está Administración tuvo que enfrentar una deuda histórica derivado de un laudo de juicio laboral por incumplimiento de pagos que no hicieron administraciones anteriores; por lo que se convino más de 70 millones de pesos con el sindicato. Se otorgaron las prestaciones de ley a las y los trabajadores reconociendo así sus derechos laborales. Esto, es una firme convicción de la certeza jurídica, la tranquilidad y la paz que esta Administración brinda.

Gracias a este esfuerzo y trabajo que realizan todas y todos los trabajadores que conformamos esta Administración; fue que hace dos semanas, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación a nivel federal, reconoció a nuestro municipio Villa de Álvarez por tener los mejores resultados en el estado de Colima en la implementación de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal y Buenas Prácticas Municipales 2024. Asimismo, entre los más de dos mil 400 municipios que tiene el país, Villa de Álvarez se ubica en el grupo de los mejores treinta calificados por su desempeño y buenas prácticas.

El tema que por mucho tiempo ha preocupado a nuestro municipio es el de la seguridad. En cada colonia y cada comunidad, el reclamo justo de las y los villalvarenses así como su exigencia es contar con una autoridad capaz, con experiencia y con determinación suficiente. Nadie merece vivir con miedo cada vez que sus hijos salen de casa; ningún empleado o estudiante debe tener miedo al hacer sus actividades diarias; ninguna familia debe ser lastimada por haber vivido el dolor de una muerte injusta; como tampoco ninguna mujer debe vivir con miedo de ser violentada.

Montand my i



SOLEMNE

028

265

IDDA

3745

SESION

Cuando asumí el mandato legal, hice de la seguridad pública la obligación esencial de nuestra Administración. La experiencia demuestra que cualquier acción destinada a prevenir la delincuencia y combatir el delito, no tendrá éxito sin la participación social.

Mediante doce acciones específicas, pusimos en marcha el Programa Entornos Seguros, único en su tipo en el estado. Por su estructura transversal y grandes resultados, lo podemos definir como la acción de gobierno de mayor relevancia y alcance de esta Administración con el objetivo de recuperar los espacios públicos para el disfrute de las familias villalvarenses.

A través de cinco figuras ciudadanas que son los constructores de paz, los comités de barrio, agentes de cambio, inspectores comunitarios y jóvenes agentes de cambio, el programa articula doce acciones que han permitido instrumentar I49 comités constructores de paz, en los que de manera directa han participado más de I8 mil ciudadanos.

El Programa Entornos Seguros impulsó un trabajo transversal de la administración en las colonias y comunidades, con más de mil 800 visitas a través de nuestros programas y acciones de gobierno como la Invasión Cultural con talleres de arte; la Invasión Deportiva con actividades físicas, la seguridad mediante los códigos QR y con el mejoramiento de infraestructura urbana mediante los programas de La Villa se Ilumina, La Villa es Limpia y Zona Vigilada WiFi con Cámara de video vigilancia e internet gratuito.

Para lograr mayores alcances, mediante el Instituto de las Mujeres Villalvarenses impulsamos en 27 puntos específicos de igual número de colonias, las Marchas Exploratorias y los Caminos Seguros. Una estrategia común, ordenada y dinámica que nos ha permitido combatir la delincuencia y devolverles a las mujeres comunidades seguras, a través de una plataforma de trabajo interinstitucional de las políticas de igualdad de oportunidades para ellas. Mediante convenios de colaboración y la puesta en marcha de seis programas, que se traducen en un sistema integral de atención a la mujer, hemos brindado atención directa y personalizada a 3 mil 942 mujeres.

En este tenor cabe resaltar la implementación de una innovadora aplicación para celular llamada Botón Diana, única en el estado; la cual funciona como un botón electrónico de emergencia para atender el llamado de auxilio de toda mujer que se sienta en una situación de riesgo. Su descarga y uso es totalmente gratuito y se encuentra enlazada al Centro de control y mando de seguridad municipal C2 para una atención inmediata.

En Villa de Álvarez, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, es el rostro humano de nuestro gobierno. Sus acciones están enfocadas a impulsar los programas y herramientas necesarias para el desarrollo de los grupos sociales más vulnerables. Teniendo como cimiento de nuestra sociedad a la familia, diseñamos e instrumentamos acciones y programas que se han traducido en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias villalvarenses, cuyo desarrollo humano es nuestra mayor motivación. Con una inversión sin precedentes y con recursos públicos propios, dignificamos la atención de las familias remodelando las instalaciones del DIF Municipal y el Preescolar, construimos 3 casas DIF y la Unidad Básica de atención a la salud; todo esto nos ha permitido mejorar la prestación de los servicios en materia de salud, alimentación, educación, trabajo, afecto, autoestima, seguridad y protección a nuestra niñez y juventudes. A través de seis grandes áreas, el Sistema DIF municipal Villa de Álvarez opera 22 programas, con los cuales logramos brindar 157 mil 689 beneficios directos en favor de 37 mil 144 familias del municipio.

Ante ello quiero agradecer la solidaridad y empatía de los gobiernos estatal y federal, de las Asociaciones Civiles que han sido un brazo solidario y empático de este gobierno municipal; de las empresas socialmente responsables que nos ayudan a brindar más apoyos con la calidad y calidez de sus servicios. Su respaldo ha sido determinante para el desarrollo integral de las familias villalvarenses.

Con firmeza seguimos avanzando para revertir la desigualdad social. Lo hacemos atendiendo el origen de sus causas, reconstruyendo el tejido social, el empoderamiento de los ciudadanos y el fortalecimiento de las familias, con un gran equipo que es la familia DIF, a quienes les agradezco su gran labor y compromiso social.

En beneficio de la población villalvarense, incorporamos dos programas únicos en el estado de muy altas expectativas: la invasión cultural y la invasión deportiva, lo que nos ha permitido generar resultados sin precedentes y de gran beneficio.

Nuestro intenso trabajo cultural se realiza con apoyo de 280 agentes culturales, logrando una cifra de 442 mil 907 beneficiarios, a través de 16 proyectos estratégicos, 83 talleres que se imparten de manera permanente y 510 eventos en las colonias y comunidades.

Los resultados alcanzados son verdaderamente loables. Al iniciar la presente Administración, la Casa de la Cultura solo ofrecía 8 talleres a 70 alumnos con actividades de lunes a viernes. Hoy, ofrecemos más de 83 talleres a las y los villalvarenses, de lunes a domingo, y el número de alumnos atendidos por día es de 600.

Manhamp To



SOLEMNE

028

265

LIBBO

II EU IVG

3746

SESION.

Por el arduo trabajo realizado con los 200 promotores de lectura que contamos, los que semana a semana brindan en espacios públicos actividades de fomento a la lectura para nuestras niñas y niños, adolescentes y jóvenes, permitió que Villa de Álvarez haya sido reconocido como municipio lector. A través de la Secretaría de Cultura, el Gobierno de la República nos certificó como municipio lector, siendo el primer municipio de su tipo en la entidad en lograrlo y séptimo a nivel nacional.

Seguimos impulsando nuestro desarrollo comunitario, la inclusión a través del deporte, que a su vez aporta a la salud y bienestar de las y los villalvarenses. Los doce programas deportivos y el trabajo de nuestros 82 promotores, han logrado generar una afluencia participativa de más de un millón 100 mil usuarios en estos tres años, con 145 torneos relámpagos, 7 ligas deportivas y 10 clubes, la escuela formativa de futbol soccer, caminatas, ferias de la salud, bicipaseos, la unidad deportiva y cursos de verano, entre otros. Asimismo, y a efecto de que las y los villalvarenses cuenten con instalaciones dignas para el deporte y la activación física, aplicamos un programa de mantenimiento y rehabilitación en canchas, la unidad deportiva y nuestros 118 espacios deportivos en 48 colonias.

Todo este trabajo social y de prevención que hemos venido realizando, se entrelaza con las acciones propias de nuestra policía municipal.

Durante la presente Gestión instalamos el Consejo Municipal de Seguridad Pública con representación ciudadana, del Honorable Ayuntamiento, así como funcionarios de los gobiernos estatal y federal;

Este consejo es un espacio propicio para el análisis, el diagnóstico y procesamiento de información para lograr orientaciones necesarias, corregir cuando haya que hacerlo y mejorar; pues los villalvarenses exigen, sin demora, resultados claros. Establecimos las acciones y programas de seguridad pública en dos grandes ejes: el primero, consolidar una corporación policial con los más altos estándares de calidad y eficiencia; y un segundo, como resultado del primero, recuperar el orden y paz social del municipio.

Hoy damos cuenta de resultados muy importantes y alentadores en nuestro propósito de consolidar una corporación con un estado de fuerza honesto, profesional y eficiente.

A la fecha, Villa de Álvarez es el único municipio del estado que ha suscrito convenio con la Fiscalía General del Estado, para que nuestros elementos puedan llevar a cabo tareas de investigación en delitos patrimoniales y de violencia familiar. Hemos realizado un gran esfuerzo para mejorar las prestaciones salariales de nuestros elementos policiales. Durante

19

X

esta Administración han tenido un 23% de incremento salarial, y a partir de 2022, por primera vez se les otorgó una póliza de seguro. Impulsamos la capacitación y superación permanentes de nuestros policías. Hoy, 14 elementos reciben una beca completa para finalizar sus estudios de nivel medio superior, a 9 se les brindan las facilidades para cursar estudios de licenciatura, y a uno más sus estudios de postgrado.

Signamos un convenio con el Instituto Estatal de Estudios Superiores y Capacitación Policial de Michoacán, a efecto de que tres de nuestros elementos, una mujer y dos hombres, se capaciten y certifiquen como instructores.

Nuestras acciones para el fortalecimiento de unidades, uniforme, equipo táctico y armamento, han sido y seguirán siendo permanentes. Aquí quiero aprovechar para agradecer el gran apoyo que hemos recibido por parte de la Gobernadora Indira Vizcaíno Silva, su sensibilidad y compromiso por el bienestar de las familias se ha visto reflejado en su respaldo brindado en el equipamiento de nuestra corporación; sea usted Secretario General de Gobierno el conducto para hacerle llegar nuestro reconocimiento.

Mediante un programa de implementación y mejoramiento tecnológico, consolidamos la instalación de 50 cámaras de videovigilancia en jardines y espacios públicos. Somos el único municipio que realiza una estrategia de seguridad de este tipo en el estado, donde además se garantiza el derecho a la conectividad de las personas al contar estas cámaras con servicio de internet gratuito.

Los resultados que a la fecha hemos alcanzado por el conjunto de acciones implementadas, son realmente alentadores. De conformidad a las cifras publicadas por la Secretaría de Seguridad Púbica Ciudadana del Gobierno de la República, de 2023 a la fecha hemos logrado reducir un 42% el robo a casa habitación, los homicidios en 16%, la violencia familiar en 6%; el robo a transeúntes en 45%. Destacando en estos rubros la reducción de un 58% el robo a negocios. Villa de Álvarez es el único municipio en el estado que puso en marcha una aplicación para celular de creación propia llamada Botón SOS Comercios, la cual funciona como botón de emergencia digital para prevenir o atender posibles robos.

A todas y todos los elementos honestos, responsables y profesionales que integran la Dirección de Seguridad Pública de nuestro municipio, les hago presente mi mayor reconocimiento, mi cariño, gratitud y respeto por el cumplimiento de su deber en favor del pueblo villalvarense.

" (Companyed)



SOLEMNE

SESION

028

265

LIBRO___

III FO IA

3747

Invertir en infraestructura es vital si queremos generar desarrollo con calidad de vida. Con una erogación superior a los 125 millones de pesos, hemos trabajado en la modernización del municipio, logrando mejores entornos para un Villa de Álvarez más seguro.

Destaco los trabajos realizados en alumbrado público. Gracias a una inversión superior a los 40 millones de pesos, sustituimos más de 7 mil luminarias que operaban con vapor de sodio, por nuevas luminarias de tecnología led. Ahora, las I5 mil luminarias que componen nuestra red de alumbrado público son en su totalidad de tecnología led, cuyo uso representa un ahorro en consumo de energía de aproximadamente el 70 por ciento.

Emprendimos un programa tan ambicioso como necesario para la municipalización de 70 colonias que se encontraban en situación irregular. Por una parte, fortalecimos la certeza jurídica del patrimonio familiar; pero también, logramos satisfacer las necesidades de la comunidad como la prestación de servicios municipales, y aseguramos su participación en el progreso económico y social de nuestro municipio. Este gran beneficio, de justicia social, fue en favor de I3 mil 198 familias. Atendimos una de las obras más necesarias para los villalvarenses: nuestro sistema de colectores pluviales. Realizamos una sustitución de 2 mil 958 metros lineales de tubería, para lo cual se invirtieron más de 45 millones de pesos, trabajos que por su dimensión, generaron un impacto intermunicipal para Villa de Álvarez, Comala y Colima. Destacando en este rubro el colector pluvial de la Glorieta de los Perritos, una obra que dijeron que era imposible hacerla, pero que gracias a la suma de voluntades entre el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal logramos erradicar 15 años de inundaciones que afectaba la conectividad de esta zona norte conurbada del estado. Esta obra es una insignia de que con voluntad política y poniendo por delante el beneficio de la población. SÍ SE PUEDE.

Estamos trabajando en la modernización de nuestras vialidades. Mediante una inversión que supera los 28 millones de pesos, atendimos 4.3 hectáreas en siete vialidades: renovamos 20 mil 896 metros cuadrados de concreto hidráulico, y 22 mil 583 metros cuadrados de pavimento asfáltico.

Asumimos el mandato ciudadano con una infraestructura muy deteriorada para la atención de los servicios públicos. Villa de Álvarez solo contaba con tres unidades y en mal estado para la recolección de residuos, y se pagaba un millón de pesos mensuales para su renta. Hoy son nueve los camiones compactadores y uno a cielo abierto destinados al servicio de recolección de residuos. Invertimos casi 34 millones de pesos para la adquisición de 17 unidades y herramientas de trabajo, logrando una mejora sustancial de nuestra infraestructura que nos ha permitido eficientar la prestación de los servicios.

Atendemos adecuadamente 245 jardines y áreas verdes en el municipio. La eficacia de nuestros programas nos permite realizar en nuestras colonias, 760 recorridos por año para la recolección de ramas y cacharros, captando más de siete mil toneladas.

Nuestro esfuerzo ha dado resultados alentadores.

Topocharco es un predio que recibimos en total abandono y con múltiples carencias. Gracias al rescate se logra un área natural protegida y con orgullo lo digo, un pulmón para nuestro municipio. Con la participación de familias villalvarenses, de muchos corazones y voluntades que trabajan de manera coordinada, logramos un cambio radical y fue certificado por la Secretaría de Salud del Gobierno federal, como un entorno saludable que hoy nuestra población disfruta plenamente. Agradezco a la Secretaría de Salud del gobierno estatal por todo su acompañamiento y orientación oportuna para obtener esta distinción.

Todo lo anterior se enmarca en las disposiciones y lineamientos previstos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, para lo cual establecimos un proceso de medición y evaluación que hiciera posible conocer el impacto y la congruencia de las metas y logros de la Administración.

La planeación nos garantiza orden interno, saber qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer y cuáles serán sus beneficios. Un proceso formal de planeación se complementa con la evaluación para medir alcances y superar eventuales insuficiencias. Sin evaluación no hay medición y sin medición no hay objetivos y ni logros alcanzables. Por eso hacemos de la evaluación un riguroso y obligado compromiso. No solo evaluamos nuestro quehacer institucional, sino que lo hacemos mediante un agente externo y del más alto prestigio: la Universidad de Colima. Somos el único municipio en el estado que se abre a las evaluaciones externas a través de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, llevándose a cabo en estos tres años cuatro valoraciones de nuestro trabajo; lo que nos ha permitido dimensionar el desempeño y avance de las 511 metas contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo. Cabe resaltar el más reciente de los resultados obtenidos correspondiente a las 241 Metas Estratégicas 2023; donde nuestra administración alcanzó una evaluación "altamente satisfactoria" lo que nos llena de gran orgullo saber que estamos haciendo bien las cosas en favor de la gente.

Agradezco la presencia universitaria; el interés y respaldo que nos ha otorgado el Rector Christian Torres Ortiz Zermeño, así como el profesionalismo con el que se ha conducido la Federación de Egresados encabezada por su presidenta Carolina Venegas Ochoa.



SOLEMNE

028

26

LIRRO

III EN IAG

3748

Apreciable Rector, sabes del cariño y aprecio que te tenemos en Villa de Álvarez, agradezco de todo corazón tu apoyo sincero y tu respaldo irrestricto en las acciones que emprendemos en nuestro municipio en favor de la gente. Mil gracias.

Amigas y Amigos todos

SESION

Querido Pueblo villalvarense:

Al iniciar la Administración pedí su apoyo y confianza para construir y alcanzar un Villa de Álvarez más justo y más equitativo, convencida que los sueños y las metas no se dejan en manos del destino, se construyen con el trabajo tenaz día con día.

En estos tres años, avanzamos juntos sin descanso; sin distracción, sabiendo que los logros requieren de mucho esfuerzo, coraje, disciplina y dedicación.

Nuestras esperanzas y sueños de convertirnos en el mejor municipio del estado han sido y seguirán siendo nuestro motor.

Respondimos a la exigencia ciudadana de contar con un gobierno armónico, con orden interno y de resultados. Supimos brindar un gobierno plural y unido por el interés superior de nuestro municipio y por la eficacia en las tareas que a cada quien competen. Los resultados de estos tres años de gobierno fueron posibles porque fuimos capaces de construir consensos, sumar voluntades, concretar acuerdos y darles cumplimiento.

Mi gratitud y más amplio reconocimiento al esfuerzo incansable del personal sindicalizado; al liderazgo de su Secretaria General, Teresa Ramírez Guzmán. Es todo un privilegio contar con su sensibilidad e incondicional respaldo a favor de nuestro municipio.

Mismo tenor al sindicato de trabajadores encabezado por Eduardo Ramírez Dimas; gracias por su apoyo y compromiso con Villa de Álvarez.

Hago una mención especial a todo mi equipo de colaboradores que siempre han respondido con lealtad, compromiso y trabajo; han sabido estar a la altura de las circunstancias. Gracias a todas y todos ustedes por los cientos de retos y esfuerzos compartidos.

Valores como el respeto, la honestidad, el trabajo, la generosidad y la solidaridad, los aprendí en casa, en el seno familiar. Los valores evocan a la familia y por ello agradezco

1

de todo corazón a mis hijos; mis nietas; mis dos hijas adoptivas y a mi familia, sin la comprensión, cariño y respaldo de ustedes no hubiese podido enfrentar estos grandes retos de servir a nuestro municipio. Gracias por estar conmigo, saben que los amo.

A nombre del pueblo y gobierno de Villa de Álvarez, hago un amplio reconocimiento al trabajo, compromiso y cariño que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, nos ha brindado. Su respaldo y atención diarios, es el mejor ejemplo de que la política es la búsqueda de la dignidad a través del trabajo por la colectividad. Secretario Eloy García, se al conducto de agradecimiento con la Gobernadora, y de nuestra voluntad de seguir haciendo equipo en favor de nuestra gente.

A mis compañeras y compañeros síndico y regidores; gracias por hacer equipo; gracias por su compromiso y por su respaldo en todas las tareas que emprendimos en nuestra Administración.

A las asociaciones civiles, a las cámaras empresariales y todas y todos sus agremiados encabezados por Carlos Saucedo de CANADEVI, Julio Lugo de CMIC, Eduardo Sánchez de COPARMEX, Luis Hurtado de CANACO; Mariela Salas de CANIRAC; Juan José Meza de CANACINTRA; mil gracias por todo su apoyo, ustedes son pieza fundamental en los avances y desarrollo de nuestro municipio.

A mi gran amigo y siempre Secretario del Ayuntamiento Alfredo Chávez, gracias por tus enseñanzas; sé que desde allá arriba sigues cuidando y guiando mis pasos.

También quiero agradecer de manera especial al Partido Acción Nacional y a mi querido Partido Revolucionario Institucional por su respaldo, confianza y acompañamiento en todas las tareas que implementamos como administración.

Agradezco al pueblo villalvarense: a sus hombres y mujeres, a su gente del campo, a los jóvenes y adultos mayores, a los estudiantes y jubilados, a los profesionistas y emprendedores, a los empleadores y personas con discapacidad. A todos, absolutamente a todos y cada uno de los villalvarenses les doy las gracias por haberme permitido servirles y por seguir dándonos su voto de confianza para seguir al frente de la administración por otros tres años más. Confianza ciudadana que nos permitió obtener un triunfo contundente en el pasado proceso electoral, el cual es producto de representar, más allá de colores partidistas, una nueva forma de ejercer gobierno; demostramos con hechos que sí es posible tener gobiernos sensibles y cercanos a la población, demostramos con hechos que sí es posible tener gobiernos que hagan un manejo honesto de los recursos públicos en favor de la ciudadanía; demostramos con hechos que sí es posible con determinación y

Man man

18



SOLEMNE

SESION.

028

265

IDDA

EUIVE

3749

voluntad política lograr lo que decían era imposible hacer. Hemos demostrado con hechos ser un Gobierno Municipal exitoso en la implementación de políticas públicas innovadoras; un Gobierno Municipal que sí cumple, que trabaja incansablemente todos los días y que no pone excusas ni pretextos para no darle los resultados que las y los villalvarenses se merecen.

Gracias al trabajo y la participación de todas y todos, hoy nuestro municipio llega más lejos, es más grande y más fuerte.

Gracias a ustedes hoy tengo el gran alto honor de servir a mi gente, a mi pueblo y a mi municipio; una alta responsabilidad que seguiremos atendiendo en los años venideros; con más ganas, con más entusiasmo y con la fuerte convicción de seguir viviendo para servir.

Villa de Álvarez tiene rumbo, y vamos por más.

Muchas gracias.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega del Tercer Informe de Gobierno.

Acto seguido, en este Tercer Informe de Gobierno Municipal, la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade hace entrega del documento que enmarca todas las acciones emprendidas en este tercer año de gobierno, al C. J. Santos Dolores Villalvazo, Síndico Municipal, se hace entrega también al Secretario General de Gobierno, Lic. Alberto Eloy García Alcaraz, representante personal de la Gobernadora Constitucional del Estado. Se entrega también del documento a la Licda. Priscila García Delgado, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, así mismo al Lic. Juan Carlos Montes y Montes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y finalmente se entrega dicho documento al Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de Colima.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje del representante de la Gobernadora del Estado Mtra. Indira Vizcaíno Silva.

A continuación, se le cede el uso de la voz al Lic. Alberto Eloy García Alcaraz, Secretario General de Gobierno, representante personal de la Gobernadora del Estado, quien dirige el siguiente mensaje:

Qué enorme gusto reencontrarme con el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, sobre todo con tantas caras que recuerdo de aquellas fechas por mi paso por el Ayuntamiento. Maestra Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Alvarez, integrantes del presídium, gracias a todos los presente por estar aquí, por darme la oportunidad de saludarlos, con la honrosa representación. de la maestra Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado, me es grato asistir a esta sesión del honorable cabildo de Villa De Álvarez mediante el cual la alcaldesa Esther Gutiérrez Andrade presenta al cabildo y al pueblo villalvarense su tercer informe. Nada prospera en la unión, si la conjugación del espíritu de servicio, compromiso social y la unidad de entorno a los proyectos que buscan el bien común como objetivo y meta de cualquier nivel de gobierno. Es por ello que deseo expresar mi sincero reconocimiento a la presidenta municipal, a los integrantes del Honorable Cabildo, funcionarios, trabajadores de confianza y sindicalizados a todo este gran equipo que colaboran en el Ayuntamiento por los alcances logrado durante este último año de gestión municipal, reconozco también que la actitud abierta al diálogo de respeto y colaboración para con el Gobierno del Estado, permitió que durante estos tres años se construyera una buena relación de trabajo institucional. Desde aquí desde este inmejorable tribunal le patentizo a la alcaldesa Esther Gutiérrez, que mientras sea por la prosperidad de nuestra querida tierra seguiremos trabajando juntos gobierno del Estado y el gobierno municipal de Villa De Álvarez. Un ejemplo de esa actitud responsable ante la administración de los respectivos gobiernos son los acuerdos que permitieron concretar una inversión de gran utilidad social, como fue el colector pluvial de la Glorieta de Los Perritos Bailarines, obra entregada por la gobernadora y la alcaldesa en julio pasado, la cual requirió de una inversión superior a los sesenta millones de pesos, con esta inversión conjunta, las administraciones estatal y municipal pusieron fin a una problemática de más de quince años, beneficiando a miles de habitantes de los municipios de esta conurbación metropolitana, la voluntad e interés del Estado es trabajar siempre en este sentido con todos y cada uno de los municipios, dejando atrás filias y fobias partidistas que sólo enrarecen el clima político y abonan a las sinrazón que frena el avance integral y justo de nuestro querido Colima. A Villa de Álvarez se le quiere bien desde el gobierno de Colima, a diferencia de otras administraciones que parecía que se resistían a colaborar, en Villa de Álvarez y particularmente con su alcaldesa la maestra Esther, el gobierno de Colima siempre encontró reciprocidad y una disposición permanente por hacer equipo en beneficio de toda la gente de Villa de Álvarez,

Many of the second of the seco

M





3750

SESION.

_ ACTA No._

LIBRO



decirles que en lo personal valoro mucho el trabajo que se hace en este nivel de gobierno, puesto que por experiencia propia conozco las necesidades de este municipio, precisamente aquí en Villa de Álvarez tuve la oportunidad y el honor de colaborar primero como Secretario del Ayuntamiento y después como Oficial Mayor a invitación del entonces alcalde Jesús Dueñas que hoy se encuentra presente, esa experiencia marcó positivamente mi trayectoria en el servidor público que hoy soy, dejando una huella imborrable de aprendizaje la cual fue nutrida por excelentes colaboradores y grandes amigos con quienes compartí ese momento que recuerdo con orgullo y gratitud entre ellos, mi entrañable amiga Teresa Ramírez y el ex alcalde César Cruz que se encuentran aquí presentes. Asimismo mes grato reconocer que la relación constructiva y de respeto que permanece entre el gobierno de Colima y el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, obedece principalmente a que la gobernadora y la alcaldesa de este municipio se conducen y deciden a partir de esa gran sensibilidad que adquieren con el contacto diario con sus respectivos pueblos. Estoy seguro que los avances alcanzados hasta la fecha seguirán reportando mejores resultados y beneficios para los villalvarenses en el futuro inmediato. La gobernadora del Estado, la maestra Indira Vizcaíno Silva le reitera al actual alcaldesa su plena disposición a seguir trabajando juntas, siempre unidas por el bien de Colima y de Villa de Álvarez, se lo patentizo alcaldesa y le llevo desde luego a la gobernadora su buena voluntad expresada el día de hoy, gobernar y ejercer el poder implica una gran responsabilidad, madurez, humildad y honestidad, pero sobretodo disposición de servir dejando

de lado cualquier interés personal o de grupo.

Finalmente no debo omitir mencionar que el rendir un informe de labores, es una justo acto de rendición de cuentas para con el pueblo que nos eligen, que nos elige para administrar sus dineros y sus bienes para asegurarles una vida ordenada en sociedad, pero sobre todo, para elevar su nivel de vida, sin dejar de observar que la historia de nuestra gran nación es presidida por una lucha social que con esfuerzo, sangre y sacrificio logró moldear la república democrática, representativa, laica y federal que hoy tenemos como régimen político y de gobierno. La columna vertebral de nuestra República descansa sobre la rendición de los poderes de la unión que tiene el supremo fin de dejar ╲ bajo resguardo las garantías individuales de nosotros. Quienes integran los poderes de la Unión deben pregonar con el ejemplo, son los primeros obligados en ser consecuentes con las circunstancias de la nación a la que pertenece, gobiernan y sirven, son inviables los excesos cuando nuestro país sigue luchando por moderar la opulencia y mitigar la indigencia. Finalmente expreso una vez más a la presidenta Esther Gutiérrez, a nombre del gobierno del Estado, nuestra puntual felicitación por el informe que hoy ha rendido a pueblo villalvarense, pero sobre todo porque existe constancia que el trabajar

unidos, de manera responsable, cuidando el dinero de nuestros respectivos pueblos, siempre será en beneficio de nuestra gente.

A todos ustedes muchas gracias.

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima.

Para el desahogo de este punto del orden del día, la C. Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, solicitó a los presentes ponerse de pie, para de una manera respetuosa entonar las notas del Himno a Colima.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, solicita a los presentes ponerse de pie y gradece a todos su asistencia a esta sesión solemne donde se ha dado cuenta del trabajo realizado con todos ustedes para el desarrollo de las familias villalvarenses y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, siendo las 20:42 veinte horas con cuarenta y dos minutos declara formalmente clausurada la sesión de cabildo.

Se da por levantada la presente acta, a los veinte días del mes de Septiembre del año 2024, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE PRESIDENTA MUNICIPAL

LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO SINDICO MUNICIPAL

B



SESION.

ACTAS DE CABILDO

SOLEMNE 028 265 III 3751
No._____ ACTA No.____ LIBRO_____FOJAS____

REGIDORES

C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO

C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA

C. VALERIA TINTOS RUIZ

C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS

C. SOFIA PERALTA FERRO

C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C. GUILLERMO TOSCANO REYES

C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA

C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

ROBERTO ROLON CASTILLO